

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**1158- Planificación de cámara en audiovisuales.**

**4 sesiones semanales /122 sesiones anuales**

**CICLO 301- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA IMAGEN. AULA -101**

## 1. Concreción del currículo al ámbito productivo

Este ciclo formativo de grado superior, denominado iluminación, Captación y tratamiento de imagen, está dirigido a personas que ejercen o desean ejercer su actividad en empresas del sector fotográfico y del sector audiovisual, relacionadas con los subsectores de las productoras de video y cine, emisoras de televisión y en empresas del sector de la iluminación de toda clase de espectáculos y eventos.

Dichas características son precisamente las que ofrecen al alumnado de este ciclo formativo posibilidades de empleo en todo el territorio del Principado de Asturias por cuenta ajena o por cuenta propia, dado que se configura un módulo específico para desarrollar la iniciativa empresarial

## 2. Unidades de competencia

Este módulo está asociado a la unidad de competencia:

UC0939\_3: Colaborar en el desarrollo del plan de captación y registro de proyectos audiovisuales.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título con las que se relaciona este módulo son las que se detallan a continuación:

- a) Determinar la viabilidad del proyecto de cámara, de iluminación o fotográfico, valorando las características expresivas de la imagen e identificándose con el proyecto artístico a partir del análisis de los requerimientos y de la documentación del proyecto.
- b) Determinar y gestionar los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos y fotografía, valorando sus características para emplear los idóneos en la resolución de los proyectos.
- c) Planificar la captación y registro de imágenes, la iluminación y los procesos fotográficos, relacionando tiempos y recursos y aplicando criterios de eficiencia que permitan la realización de un presupuesto óptimo.
- f) Verificar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico en sus vertientes mecánica, electrónica y óptica durante los ensayos, para garantizar su operatividad durante la toma.
- h) Supervisar y realizar la captación de la imagen en las diferentes modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico en cualquier soporte y formato, valorando la calidad de la toma y registrando el sonido en tareas propias de periodismo electrónico o reportaje social.
- k) Implementar soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales que posibiliten la optimización de los procesos de postproducción y etalonaje con repercusiones en la mejora de la calidad de la imagen final.

n) Supervisar las operaciones de desmontaje, transporte, gestión del almacenamiento de equipos de cámara y de iluminación, realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, para garantizar el buen estado de los materiales y su localización.

s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

### **3. Objetivos**

Estos objetivos son el eje vertebrador de esta programación ya que a ellos están condicionados los contenidos, la metodología y los criterios de evaluación de la misma.

#### **1.1. Objetivos educativos del ciclo**

En primer lugar tendremos en cuenta el **objeto de la formación profesional**, recogido en el art. 3 del RD 1538/2006 de 15 de diciembre de ordenación general de la formación profesional del sistema educativo y también los objetivos generales del ciclo formativo del Grado Superior de Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.

Este ciclo tiene una competencia general, que es la de realizar proyectos fotográficos completos, captar, registrar y tratar imágenes en producciones audiovisuales e iluminar espacios escénicos en audiovisuales, espectáculos y eventos, determinando y controlando la calidad técnica, formal y expresiva. Este módulo colaborará con este objetivo general en su última parte, la de controlar la calidad del producto técnica, formal y expresiva.

#### **1.2. Objetivos educativos del módulo**

Vamos ahora a ver los objetivos generales del ciclo que implican directamente los objetivos del módulo:

a) Valorar las características expresivas, técnicas y materiales que concurren en la puesta en marcha de un proyecto de cámara, iluminación o fotográfico, analizando su documentación, para determinar su viabilidad.

b) Caracterizar las necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos, y fotografía, valorando su idoneidad, para su disposición y gestión en la fase de ejecución del proyecto.

c) Establecer prioridades y relaciones de dependencia en el uso temporal de los recursos humanos y materiales que confluyen en la ejecución de un proyecto de captación audiovisual, de iluminación o fotográfico, a partir de la documentación del proyecto y de los listados de recursos disponibles, para diseñar con criterios de optimización el plan técnico de trabajo.

f) Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico.

h) Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico o reportaje social, para supervisar y realizar la captación de la imagen en los diferentes medios audiovisuales.

k) Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.

n) Determinar planes de mantenimiento y montaje en los espacios de actuación y rodaje de los equipos de cámara y de iluminación, analizando y documentando los procedimientos y procesos necesarios que garanticen la conservación de los equipos para las operaciones de montaje, transporte y almacenamiento de equipos de cámara e iluminación.

t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

Estos **objetivos aún se especifican** más en cada una de las **unidades de trabajo**.

#### **4. Relación de unidades**

	<b>Unidad de trabajo</b>	<b>Sesiones utilizadas</b>	<b>Mes</b>	<b>Evaluación</b>
UT1	Lenguaje y formatos de la imagen	20 sesiones	septiembre-octubre	1ª eval.
UT2	Guiones en cine y vídeo	12 sesiones	octubre-noviembre	1ª eval.
UT3	Flujo de trabajo en audiovisual	12 sesiones	noviembre-diciembre	1ª eval.
UT4	Objetivos y lentes	12 sesiones	diciembre-enero	2ª eval.
UT5	Cámara de vídeo y cine	22 sesiones	enero-febrero	2ª eval. Y 3ª eval.
UT6	Sonido y cámara	10 sesiones	marzo	2ª eval.
UT7	Guiones de televisión	10 sesiones	marzo - abril	3ª eval.
UT8	Control de realización	8 sesiones	abril-mayo	3ª eval.
UT9	Trabajo de cámara y multicámara	16 sesiones	mayo-junio	3ª eval.

## 5. Desarrollo de las unidades didácticas

**UNIDAD DE TRABAJO 1: LENGUAJE Y FORMATOS DE LA IMAGEN**

20 sesiones: (Primera evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el tipo de plano, su iluminación, su temperatura de color, su composición y ritmo interno para provocar efectos determinados en el espectador según la intencionalidad comunicativa.</li> <li>- Aplicar tipos de plano, movimientos de cámara y transiciones en función de la intencionalidad.</li> <li>- Elegir el formato y los ritmos más adecuados a esa intencionalidad.</li> </ul>		
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</li> <li>• Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestalt.</li> <li>- Lenguaje de la imagen: puntos, líneas, formas</li> <li>- Narrativa audiovisual: tipos de planos</li> <li>- Composición y reglas de encuadre.</li> <li>- Continuidad y teoría del montaje audiovisual. Transiciones.</li> <li>- Sonido y bandas sonoras</li> <li>- Formatos de imagen.</li> <li>- Estilos visuales y tendencias estilísticas en cine.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la imagen audiovisual.</li> <li>- Uso de elementos básicos de la imagen para provocar efectos en el espectador.</li> <li>- Identificación del tipo de plano adecuado en cada situación.</li> <li>- Adecuación de la transición al marco temporal de la historia.</li> <li>- <b>Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</b></li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de imágenes fijas y los efectos que provoca su composición en el espectador.</li> <li>• Estudio de planos y secuencias de películas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los tipos de planos incluidos en una secuencia.</li> <li>• Analizar los efectos provocados por distintos ritmos y transiciones en montajes.</li> <li>• Seleccionar la banda sonora en función de la necesidad comunicativa.</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>

1.a), b), c), d), e), f) 3.a)	1.a), b) 3.a)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a finales de evaluación junto con los contenidos de la unidad 2 y 3.</li> <li>• Actividad práctica de nombrar y numerar los planos de una secuencia e identificar su efecto en el espectador.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), Aula de ordenadores.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Visionado de documenta “Maestros de la luz”		

## UNIDAD DE TRABAJO 2: GUIÓN EN CINE Y VÍDEO

**12 sesiones:** (Primera evaluación)

OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valorar las características expresivas y técnicas de un proyecto de cámara, a partir de su documentación.</li> <li>– Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual para contar una historia a partir de un guión literario.</li> <li>– Utilizar referencias visuales para reflejar el trabajo a captar por la cámara.</li> <li>– Determinar a partir de imágenes fijas la duración de los planos.</li> </ul>		
RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</li> </ul>		
CONTENIDOS		
SOPORTE (CONOCIMIENTOS)	ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento.</li> <li>- Guion literario.</li> <li>- Guion técnico. Estructura.</li> <li>- Story board y animática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Paso de guion literario a técnico.</li> <li>– Plasmación en escaleta.</li> <li>– Uso de inkscape para story boards.</li> <li>– Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
ACTIVIDADES		
PROFESOR	ALUMNO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de guiones.</li> <li>• Creación de una estructura base de guion técnico.</li> <li>• Uso de inkscape.</li> <li>• Inclusión de story en programa de montaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un guion técnico a partir de un guion literario seleccionando los planos adecuados.</li> <li>• Realización de un story bard a partir de ese guion técnico.</li> </ul>	
EVALUACIÓN		
RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.	MINIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.a), b), c), d), e), f)	1.b), c), e)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a finales de evaluación junto con los contenidos de la unidad 1 y 3.</li> <li>• Actividad práctica de paso de un guion literario a técnico a partir del guion de un cortometraje.</li> <li>• Realización de una fotonovela.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra) y aula de ordenadores con al menos un ordenador cada dos alumnos.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Lectura de guion "Pulp Fiction" en campuscislán.		

### UNIDAD DE TRABAJO 3: FLUJO DE TRABAJO EN AUDIOVISUAL

12 sesiones: (Primera evaluación)

OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las funciones de los miembros del equipo humano de cámara en cine y vídeo y sus relaciones con otros miembros de registro.</li> <li>- Desglosar desde guion e interpretar idoneidades de localización escogida en el trabajo de cámara.</li> <li>- Realizar un plan de rodaje.</li> </ul>	
RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica las operaciones y los flujos de trabajo del equipo de cámara en grabaciones de cine y vídeo, aplicando criterios de optimización y justificando las decisiones tomadas.</li> </ul>	
CONTENIDOS	
SOPORTE (CONOCIMIENTOS)	ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listados y desgloses.</li> <li>- Plan de rodaje.</li> <li>- Documentos de grabación.</li> <li>- Órdenes de rodaje.</li> <li>- El equipo humano en el audiovisual.</li> <li>- Flujo de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desgloses de guion.</li> <li>- Creación de planes de rodaje en función de las localizaciones.</li> <li>- Uso de documentación en preproducción y producción.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>
ACTIVIDADES	
PROFESOR	ALUMNO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desglose de un guion.</li> <li>• Análisis de los documentos que se emplean en el trabajo de preproducción y producción audiovisual.</li> <li>• Realizar un esquema con los pasos de una producción audiovisual y el equipo humano que se emplea</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar listados y desgloses desde un guion técnico.</li> <li>• Crear un plan de rodaje a partir de esos desgloses.</li> <li>• Realizar la documentación técnica exigida en ese plan de rodaje.</li> <li>• Realizar una planificación completa con diagramas de Gantt.</li> </ul>

EVALUACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MINIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5.a), 5.b), 5.c) 5.d), 5.e), 5.f), 5.g)	5.a), 5.b), 5.c)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 1 y 2.</li> <li>• Actividad práctica de desglose de un guion y preparación de un plan de rodaje.</li> <li>• Actividad práctica para entregar de planificación de producción con Gantt Project.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), fotómetros, 5 cámaras de fotos digitales réflex con objetivos.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Visionado de la película “La noche americana”.		

#### UNIDAD DE TRABAJO 4: OBJETIVOS Y LENTES

12 sesiones: (Segunda evaluación)

OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocer el funcionamiento de una lente, sus características, limitaciones e influencia en la nitidez de una imagen.</li> <li>– Identificar y caracterizar los tipos de sistemas ópticos utilizados en la captación de imágenes.</li> <li>– Explicar los diferentes cálculos ópticos relacionados con el diafragma y la profundidad de campo.</li> </ul>	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar.</li> <li>• Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</li> </ul>	
CONTENIDOS	
SOPORTE (CONOCIMIENTOS)	ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de cine y vídeo: tipos, parámetros y accesorios. Características de los objetivos empleados en producciones audiovisuales:</li> <li>- Distancias focales.</li> <li>- Relación entre óptica y encuadre.</li> <li>- Profundidad de campo.</li> <li>- Factores que afectan a la profundidad de campo (diafragma, distancia focal y distancia de enfoque).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de documentación técnica sobre rendimiento de las distancias focales empleadas en cine y vídeo.</li> <li>- Uso de aplicaciones de móvil para el cálculo de la profundidad de campo y la distancia hiperfocal.</li> <li>- Uso de diafragma-profundidad de campo.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>
ACTIVIDADES	
PROFESOR	ALUMNO



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar la composición de la imagen en una cámara y la función de las lentes.</li> <li>• Explicar los objetivos, sus características, y su ángulo de captación.</li> <li>• Mostrar el uso de aplicaciones de cálculo de la profundidad de campo.</li> <li>• Calcular distancia hiperfocal.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de aplicaciones para cálculos ópticos.</li> <li>• Realizar comprobaciones de profundidad de campo para hacer enfoques selectivos.</li> </ul>
EVALUACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MINIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
2.b) 2.c), 2.g) 3.a), 3.c)	2.b), 2.c)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 5 y 6.</li> <li>• Actividad práctica para entregar de medir y preparar cámara manteniendo la profundidad de campo ante un movimiento y seguimiento en cámara.</li> <li>• Actividad práctica de efecto vértigo.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), fotómetros, 5 cámaras de vídeo.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Problemas de cálculos ópticos y de profundidad de campo.		

**UNIDAD DE TRABAJO 5: CÁMARA DE VÍDEO Y CINE**

**22 sesiones:** (Segunda evaluación) Apesar de estociertas prácticas de manejo de cámara de esta unidad se realizarán en la 3ª evaluación.

OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Analizar los sistemas de captación, registro, tratamiento y proyección de imagen por medio de técnicas digitales, tanto en vídeo como en cine.</li> <li>– Configurar los controles técnicos de las cámaras, su velocidad de grabación y los diferentes códigos de tiempo en función del proyecto audiovisual.</li> <li>– Adecuar el uso de los accesorios de cámara a las necesidades del proyecto.</li> </ul>	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar.</li> <li>• Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</li> </ul>	
CONTENIDOS	
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características técnicas y rendimiento de las videocámaras.</li> <li>- Características técnicas de las cámaras de cine.</li> <li>- Cine: sensibilidad y temperaturas de color.</li> <li>- Códigos de tiempo y configuración.</li> <li>- Ajustes de frames por segundo y grabación en progresivo o entrelazado.</li> <li>- Soportes de cámaras de cine y vídeo. Accesorios para cámara en mano, <i>steadycam</i>, <i>bodycam</i> y similares.</li> <li>- Elementos auxiliares: <i>travelling</i>, <i>dollies</i>, plumas, grúas y cabezas calientes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar diferentes configuraciones de códigos de tiempo en función de las necesidades del proyecto.</li> <li>- Ajustar la velocidad de grabación a las necesidades del proyecto.</li> <li>- Montar las cámaras en sus soportes correctos.</li> <li>-- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>		<b>ALUMNO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar brevemente las partes y el funcionamiento de las cámaras de cine.</li> <li>• Explicar las cámaras digitales de video, sus partes y las características que las definen.</li> <li>• Enumerar cámaras digitales de cine y sus características fundamentales.</li> <li>• Mostrar los soportes de las cámaras de cine y vídeo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciar los controles de una cámara de vídeo.</li> <li>• Configurar los códigos de tiempo de la cámara.</li> <li>• Comprobar las cámaras más usadas en el cine español hoy en día.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
2.a) 2.b), 2.d), 2.e), 2.f), 2.g)  3.a) 3.b), 3.d), 3.e), 3.f), 3.g)	2.a), 2.b), 2.e) 3.f), 3.g)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a mediados de evaluación junto con los contenidos de las unidades 4 y 6.</li> <li>• Actividad práctica operación de cámara y grabación multicámara. Elección de códigos de tiempo.</li> <li>• Actividad práctica grupal de grabación de planos de un cortometraje a partir de un guion técnico (2ª y 3ª evaluación).</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), 3 cámaras Sony 400, 3 micrófonos de cañón y tres pértigas. Sala de ordenadores con conexión a internet.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Visionado de documental "Salas de cine"		

**UNIDAD DE TRABAJO 6: EL SONIDO EN CÁMARA**

**10 sesiones:** (Segundo evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los sistemas de captación, registro, reproducción, tratamiento y monitorado de sonido, utilizados en la producción de obras o programas audiovisuales y espectáculos.</li> </ul>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar.</li> <li>• Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>		<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades y medidas de los parámetros del audio.</li> <li>- Formatos de grabación y almacenamiento de la señal de audio: digital o analógico</li> <li>- Cualidades técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos audiovisuales.</li> <li>- Equipos de registro digital de audio para sonido directo cinematográfico y audiovisual y programas de radio y televisión.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de pruebas de captación de sonido con diferentes tipos de micrófonos.</li> <li>- Elección microfónica en función de las características acústicas ambientales o del resultado deseado, en proyectos de audiovisuales.</li> <li>- Análisis de las cualidades técnicas de grabadores de audio en tarjeta de memoria, disco duro o DVD-RAM.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>		<b>ALUMNO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las los principios básicos de la onda sonora y sus similitudes/diferencias con la onda de luz.</li> <li>• Demostrar los diagramas polares de un micrófono.</li> <li>• Mostrar con un software el uso de diferentes procesadores (dinámica, efectos...).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la captación de distintos micrófonos.</li> <li>• Configurar microfonía inalámbrica</li> <li>• Usar un software de sonido para limpiar pistas del audio, modificar tonos en la voz, amplificar o reducir pasajes...</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
2.d), 2.g) 3.e), 3.f), 3.h),	2.g), 3.e)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 4 y 5.</li> <li>• Actividad práctica para entregar de configuración del sonido en la cámara de vídeo y modificación a posteriori (compresión, ecualización, eliminación de ruidos)</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), 22 ordenadores equipados con programa audacity.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Lectura de manuales técnicos de micrófonos, mesas de mezclas y procesadores.		

## UNIDAD DE TRABAJO 7: GUIÓN DE TELEVISIÓN

**10 sesiones:** (Tercera evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir escaletas de televisión de distintos géneros.</li> <li>- Interpretar las necesidades técnicas y de personal a partir de biblias y escaletas televisivas.</li> <li>- Analizar y corregir los planos de cámara en las escaletas interpretando los mejores encuadres en función de las necesidades comunicativas del tipo de programa de televisión.</li> <li>- Estudiar los movimientos de cámara y la ejecución de los mismos en el plató.</li> </ul>		
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La escaleta</li> <li>- La biblia de un programa televisivo</li> <li>- Planificación de captación y realización multicámara.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación y redacción de guiones técnicos televisivos.</li> <li>- Planificación y ensayo de los movimientos de las cámaras durante el programa.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de elementos incluidos en el guion técnico televisivo.</li> <li>• Estudio de diferentes biblias en función del tipo de programa: ficción, concursos, informativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribir escaletas de distintos géneros televisivos.</li> <li>• Planificar, ensayar y marcar los movimientos de cámara en el programa.</li> <li>• Planificación de aires en previsión de incrustaciones de rótulos, gráficos e indicativos de cadena</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
4.a), 4.b), 4.c), 4.d), 4.e), 4.f), 4.g)	4.b), 4.c), 4.d)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 6.</li> <li>• Actividad práctica de escribir escaletas para tres tipologías de programas de televisión.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), Aula con al menos 13 ordenadores.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Visionado de vídeo de como se hace un informativo y análisis de escaletas de concursos, informativos y series televisivas rodadas en plato (7 vidas).		

### **UNIDAD DE TRABAJO 8: CONTROL DE REALIZACIÓN**

**8 sesiones:** (Tercera evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>
------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los sistemas de captación, registro, reproducción, testeo, mezcla, tratamiento de la imagen y utilizados en la producción de televisión.</li> <li>• Describir los fundamentos de monitorado de imagen por medios electrónicos, identificando los parámetros correctos de visionado.</li> </ul>		
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades técnicas de mezcladores, generadores de sincronismos, Patch Panel, preselectores de vídeo, cámaras y CCU'S, magnetoscopios, tituladoras, sistemas de <i>autocue</i> y sistemas de escenografía virtual.</li> <li>- Equipamiento de vídeo y audio del control de continuidad de televisión.</li> <li>- Características técnicas de las cámaras de televisión en estudio y retransmisiones. Balance de blancos, balance de negros, filtros de temperatura, ND'S, señales de pico de video y de audio, sistemas de compensación de la exposición...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de los equipos: mezcladores de vídeo, generadores de sincronismos, matrices o Patch Panel preselectores de vídeo, cámaras y unidades de control de cámaras, reproductores y grabadores de vídeo, tituladoras, sistemas de <i>autocue</i> y de escenografía virtual.</li> <li>- Interpretación técnica de diagramas de bloques de conexionado entre equipos de un sistema de control de realización.</li> <li>- Realización del conexionado entre los diferentes medios técnicos, en función de la configuración deseada, comprobando su correcto funcionamiento y la óptima recepción de la señal.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las partes de un control de realización.</li> <li>• Analizar de la señal de vídeo en un monitor de forma de onda y un vectorscopio.</li> <li>• Demostrar la utilidad del CCU para diversos programas televisivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruteo de señales en un patch panel.</li> <li>• Uso del vectorscopio para hacer una comprobación del blanco de una imagen.</li> <li>• Crear un diagrama de conexionado de un control de realización.</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
4.a), 4.b), 4.d), 4.e), 4.f), 4.g)	4.g)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 7</li> <li>• Actividad práctica de interpretación de imágenes con vectorscopio y monitor forma de onda.</li> </ul>
<p><b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), control de realización con su equipamiento y cámaras de plato. Ordenadores con software de vectorscopio.</p>		
<p><b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Lectura de manuales técnicos de mesas de mezclas de vídeo.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO 9: TRABAJO MULTICÁMARA****16 sesiones:** (Tercera evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico.</li> <li>- Usar correctamente un CCU para mantener una linealidad de luz y color durante el programa televisivo.</li> <li>- Conocer las características técnicas de la imagen televisiva.</li> </ul>		
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de captación y realización multicámara</li> <li>- Tecnología de captación y realización multicámara</li> <li>- Realización multicámara en tiempo real</li> <li>- Parámetros técnicos de la imagen en TV</li> <li>- Control de imagen de vídeo en tiempo real</li> <li>- Características técnicas de las unidades de control de cámaras y controles operativos</li> <li>- Técnicas de realización multicámara en programas de televisión.</li> <li>- Técnicas de control de la continuidad visual en la realización multicámara.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Configuración y ajuste de elementos técnicos de una cámara: en estudio de TV y en retransmisión.</li> <li>- Comprobación y ajuste de señal mediante la CCU.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del funcionamiento de las cámaras de televisión de plató.</li> <li>• Demostración del manejo de los controles de CCU para mantener una linealidad de trabajo.</li> <li>• Explicación de las particularidades de la imagen televisiva y determinación de sus necesidades técnicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la toma de un programa de televisión en directo.</li> <li>• Seguir órdenes de realización.</li> <li>• Mezclar las imágenes de un programa de televisión.</li> <li>• Ajustar la toma de imagen con el CCU.</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>

4.a), 4.b), 4.c), 4.d), 4.e), 4.f), 4.g)	4.e), 4.f)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 6.</li> <li>• Actividad práctica operación y control de cámara en entornos multicámara a partir de las escaletas del ejercicio ant.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), Plató y control de realización.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Lectura de manuales técnicos de CCU.		

## 6. Metodología

A continuación se hace una reflexión sobre los principios didácticos del área de Planificación de Cámara en Audiovisuales y sobre la selección de materiales curriculares, pero antes vamos a enmarcar la programación didáctica en su propia concepción metodológica.

En primer lugar hay que resaltar el carácter flexible de esta programación dado que surge desde la intención de modificarla de forma constante según las necesidades del alumnado.

Además, con el fin de controlar el seguimiento de ésta programación didáctica, se acordarán reuniones de coordinación con otros profesores del curso y se mantendrá una autoevaluación constante. Tanto para supervisar el ritmo del proceso de enseñanza y aprendizaje, como para comprobar si se va cumpliendo lo programado o si se ha producido algún desajuste entre el proyecto inicial y la realidad diaria.

La programación estará abierta en todo momento a las críticas y sugerencias, abandonando las actividades que no resulten o incorporando otras nuevas.

Es deseable avanzar en una línea de trabajo cada vez más coordinada y de equipo entre los profesores del centro, ya que el resultado final es la consecuencia a largo plazo de las distintas influencias, que el efecto inmediato producido por un solo profesor en el alumno.

Por otra parte, conviene apuntar que se debe evaluar periódicamente nuestra propia práctica docente, preguntándonos sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos.

Además, al acabar el curso se redactará una memoria en la que se recogerán los rendimientos generales y se intentará analizar las dificultades (junto con sus posibles causas) que se hayan podido encontrar a la hora de conseguir los resultados deseados, revisando por qué ciertos logros son inferiores a lo previsto, e incorporando propuestas de mejora y de corrección para el futuro.

### 6.1. Métodos de trabajo

La metodología aplicada a este módulo se basa en la investigación del alumno situándolo en el eje de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto no existe una estrategia única de motivación

sino una diversidad de estrategias que conviene utilizar en función del momento y del contexto concreto en el que se produzca el proceso de enseñanza, pero siempre siguiendo una estrategia coherente con la metodología diseñada.

Las estrategias de motivación y participación estarán en continua revisión en función de los resultados obtenidos con la aplicación de las mismas. Básicamente se trata de que el alumno adquiera un papel relevante en el desarrollo del proceso de aprendizaje, valorando en gran medida sus concepciones previas y características socio-económicas.

En términos generales se intentará crear en el aula un clima de respeto y tolerancia que posibilite realmente la participación del alumno, ya que un ambiente de trabajo agradable y consecuente con la diversidad de ritmos de aprendizaje contribuirá a la maduración del proceso personal de construcción de conocimientos. Este clima debe favorecer actitudes activas que les lleven a asumir el protagonismo y la responsabilidad en su aprendizaje. Para ello se trabaja en diversos agrupamientos en función de los ejercicios propuestos (gran grupo, parejas pequeños grupos, etc.) Cada equipo cuenta con autonomía creativa y pueden distribuirse los espacios y materiales favoreciendo una dinámica distendida que les permita trabajar cómodamente. Dentro de este clima de autonomía se establece que cada alumno debe asumir unas responsabilidades para un correcto funcionamiento de las clases, estas responsabilidades se basan en un correcto uso del material didáctico, con unas pautas de limpieza, organización y cuidado del material didáctico que cada uno de ellos debe asumir como parte de su aprendizaje. Asimismo, se favorecerá el clima de diálogo y participación de la clase manteniendo charlas con ellos para hacerlos participar en el desarrollo de las clases y de la materia, favoreciendo así su integración dentro de los contenidos del módulo.

Se establecerá una metodología dinámica, en la que el alumno participe siempre de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma las clases contarán con una parte teórica, de exposición y explicación por parte del profesor, complementadas con actividades de análisis de productos audiovisuales; ejercicios prácticos (análisis de escenas de cine, guiones técnicos y escaletas de televisión, preparación de tiradas de cámaras, comprobación de profundidades de campo con la cámara, diagramas de flujo de un estudio de televisión, etc.), debates, ejercicios escritos de carácter reflexivo, trabajos en grupos e individuales, visualización y análisis de productos audiovisuales, visitas a centros de trabajo, y cualquier otra actividad que pudiera desarrollarse con estos fines.

Puesto que el sector audiovisual se caracteriza, entre otras muchas cosas, por la importancia que adquiere el trabajo en equipo, donde, casi siempre el alumno desarrollará sus actividades en compañía de otros profesionales y dada la escasez de medios técnicos para plantearse una clase en la que cada alumno disponga del uso individual de los mismos, el desarrollo de este módulo en su vertiente más práctica va a estar organizado siempre en grupos de trabajo (entre cinco y ocho personas), excepto en



los ejercicios informáticos que, o se desarrollan en solitario, o en grupos más reducidos (dos o tres personas).

## 6.2. Estrategias didácticas

- Clases expositivas apoyadas por la demostración mediante ejemplos prácticos.
- Apuntes impartidos por el profesor y apoyados por proyecciones en clase con los contenidos de las unidades didácticas.
- Notas de campo realizadas por los alumnos sobre la base de su propia experiencia previa, la investigación, las prácticas, consulta y conclusiones desarrolladas en las clases expositivas.
- Diseño y realización de trabajos prácticos.
- Discusión en grupo de los contenidos.

## 6.3. Contenidos transversales

Son aquellos contenidos educativos dirigidos a la formación de valores y actitudes y deben estar presentes permanentemente en todas las materias de cada etapa, ya que se refieren a preocupaciones fundamentales de toda la sociedad, si no se tratasen, se contribuiría a mantener o incrementar ciertas actitudes negativas que forman un "currículo oculto" que se transmite tácitamente. Son una responsabilidad de toda la comunidad educativa, especialmente del docente. Son valorados en cada una de las unidades de trabajo.

Las actividades realizadas en clase son el medio idóneo para atender a distintos temas transversales:

- Educación emocional para la convivencia, el esfuerzo y el trabajo en equipo: Pretende educar ética y cívicamente para convivir en el pluralismo, respeto a los demás, y el diálogo como forma de solucionar los problemas. Incluye:
  - Interés e iniciativa por el trabajo.
  - Coordinación con otros compañeros en las tareas de desarrollo de su trabajo.
  - Realización de los trabajos en tiempo y forma previstos.
  - Interés y asistencia a las actividades extraescolares preparados.
  - Hábitos de puntualidad, interés y participación.
  - Hábitos de respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a sus compañeros.
  - Hábitos de trabajo sistemático fuera y dentro del aula.

- Educación no sexista: Una educación de igualdad para corregir discriminaciones.
- Educación sobre medio ambiente: teniendo en cuenta las mejores situaciones de reciclado de productos y respeto por el entorno, amparándose en los proyectos desarrollados en el centro.
- Educación sobre la igualdad, derechos humanos, interculturalidad: teniendo en cuenta las injusticias mundiales y la situación de un mundo globalizado.
- Educación en riesgos y seguridad: en el uso de los equipos y en las dinámicas de trabajo. Incluye:
  - Respeto por las normas generales establecidas en el centro educativo así como las específicas de uso de instalaciones y recursos que hay que utilizar en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de este módulo.
  - Respeto a las normas de seguridad e higiene prescritas para el uso de materiales y equipos manejados en este módulo.

También se tendrán en cuenta elementos como la creatividad, el uso de nuevas tecnologías, la cultura asturiana, el espíritu emprendedor con las particularidades de la región...

mas.

#### **6.4 Recursos espaciales y materiales**

Una gran parte de la materia que incluye la base más teórica y la mayoría de las prácticas, se impartirá dentro del CIFP Cislán. Serán necesarias por tanto tres tipos de aulas:

- Un aula polivalente para los contenidos puramente teóricos provista de sillas y mesas para los alumnos, pizarra, ordenador, proyector y altavoces.
- Un aula de ordenadores para ciertos supuestos prácticos con software específico
- Otras aulas, en donde se realizarán las prácticas con equipos de iluminación, vídeo y sonido que contará con focos, truss, mesas de mezcla de iluminación, vídeo y audio, altavoces, patch panels, procesadores, cables, equipos de medida..., así como una pizarra y pupitres para los alumnos, en este caso y en coordinación con otras materias para evitar solapamientos se recurrirá del estudio de televisión, de sonido y al truss.

Hay que señalar que por las características propias de las prácticas de la materia los escenarios serán mucho más diversos, sobre todo en el caso de las actividades extraescolares.

Dentro de los materiales generales a emplear en el curso hay que señalar los siguientes: textos y apuntes aportados por el profesor y el propio alumno, trabajos y prácticas realizadas por los alumnos, selección de material audiovisual para comentar y analizar en clase, la bibliografía recomendada en el punto siguiente y el siguiente equipamiento técnico necesario para llevar a buen puerto el módulo

formativo: Ordenadores con conexión a Internet y Audacity (software libre) instalado; cables y conectores de diferentes tipos (Jack, XLR, Speak On);

## 6.6. Bibliografía de apoyo

Título	Autor	Editorial
<i>Estado del arte de las tecnologías audiovisuales (versión 2013)</i>	Xpertia Soluciones Integrales	Xpertia (Ebook Creative Commons)
<i>Iluminación para televisión y cine</i>	Gerald Millerson	IORTV
<i>Iluminación en cine y televisión</i>	Blaim Brown	Escuela de Cine y Vídeo de Andoáin
<i>Grabación de vídeo</i>	A. Martín Marcos	<i>Ed. EUITT</i>
<i>Técnicas de realización y producción en televisión</i>	Gerald Millerson	IORTV
<i>Cómo utilizar la cámara de vídeo</i>	G. Millerson	<i>Ed. Gedisa</i>
<i>Introducción al sonido y a la grabación</i>	F. Rumsey y T. McCormick	IORTV
<i>El Manual del Audio en los Medios de Comunicación</i>	Stanley R. Alten	Escuela de Cine y Vídeo de Andoáin
<i>Realización en televisión</i>	VV.AA.	Escuela de Cine y Vídeo de Andoáin
<i>La televisión digital</i>	Benoit Herve	Paraninfo
<i>Montaje audiovisual: Teoría técnica y medios de control</i>	Fernando Morales Morante	Universidad Oberta de Catalunya
<i>The art of digital video</i>	J. Watkinson	<i>Ed. Focal Press.</i>
<i>Manual del Interfaz Digital</i>	Francis Rumsey y John Watkinson	IORTV
OTROS: Manuales de equipamiento técnico de cámaras, micrófonos, mesas de mezcla...		
WEBS:	<a href="http://www.panoramaaudiovisual.com/">http://www.panoramaaudiovisual.com/</a> <a href="http://blog.abelcine.com/">http://blog.abelcine.com/</a> <a href="http://ayudantededireccion.blogspot.com.es">ayudantededireccion.blogspot.com.es</a> <a href="https://directordefotografia.wordpress.com">https://directordefotografia.wordpress.com</a>	

## **7. Procedimiento de calificación**

La calificación trimestral se obtiene aplicando la ponderación de los instrumentos de evaluación. Cuando en un trimestre existan varios instrumentos similares, la calificación de este apartado, se obtendrá calculando la media aritmética de este tipo de instrumentos.

**PD Prueba digital semanal de conceptos 20%**

**PET Prueba escrita trimestral sobre procedimientos 30%**

**PB Producciones breves orales o escritas 10%**

**PE Producciones escritas o digitales 20%**

**CV Control de visionado 20%**

La calificación final se obtendrá de obtener la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un mínimo de cinco.

Cada procedimiento de recuperación recoge su propio proceso de evaluación y los criterios de calificación que corresponden.

## **8. Procedimiento de recuperación**

La evaluación se entiende como la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los alumnos, ya que va a determinar si el alumno ha adquirido los objetivos generales, así como la evaluación de la propia práctica docente.

La evaluación se caracterizará por ser continua e integradora (además de actividades previas o evaluaciones iniciales para diagnosticar la situación de partida de cada alumno, se realizará un constante seguimiento del alumno a través de la observación directa, del seguimiento de las actividades que se realizan en el aula, con una revisión de las prácticas y de los trabajos globales, además de la corrección de los exámenes), global (abarcará conceptos, procedimientos y actitudes), cualitativa y explicativa: no consiste sólo en poner una nota, sino que habrá que valorar también las capacidades del alumno y su evolución.

La evaluación se caracteriza por tanto por tres momentos concretos en la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje: evaluación inicial, formativa y sumativa. A continuación se detallan los criterios de evaluación para la materia.

### **8.1. Recuperación trimestral**

El alumnado que no alcancen los objetivos dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación ordinaria.

Cuando Jefatura de Estudios determine se realizará un prueba con diferentes partes. Además, el alumnado deberá realizar o mejorar los trabajos y ejercicios no completados durante el curso. La prueba constará de una parte tipo test (20%), una parte práctica (50%) y entrega de trabajos y ejercicios correspondientes realizados durante el curso (30%) Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje.

### **8.2. Recuperación trimestral**

#### Primeros

El alumnado que no supere la evaluación final de junio tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria que se desarrollará a lo largo del mes de junio tras la evaluación final ordinaria. El plan de recuperación será personalizado y tratará sobre los criterios de evaluación mínimos de los resultados de aprendizaje no superados.

El alumnado deberá asistir a clase para realizar trabajos y ejercicios de recuperación y/o hacer otros no completados durante el curso. En los últimos días de junio se realizará un examen con pruebas teóricas y prácticas.

La prueba constará de una parte tipo test (20%), una parte práctica (50%) y entrega de trabajos y ejercicios correspondientes realizados durante el curso (30%) Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje.

#### Pendientes

##### Alumnado

El alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en un procedimiento de recuperación a lo largo de los dos primeros trimestres. Se proporcionará un plan con la entrega de ejercicios y trabajos a lo largo del curso.

Al final del segundo trimestre, jefatura de estudios convocará una prueba que constará de varias partes. La prueba constará de una parte tipo test (20%), una parte práctica (50%) y la entrega de trabajos y ejercicios correspondientes realizados durante el curso (30%) Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje.

### **8.3. Procedimiento alternativo de evaluación**

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

El límite en el módulo de está marcado en 7 faltas en el primer trimestre, 7 en el segundo y 6 en el tercero.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen teórico, que también incluirá contenidos teórico prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

Si el alumno ha participado en algún ejercicio de clase se tendrá en cuenta en los trabajos que deberá realizar. Igualmente los exámenes realizados durante el curso ya no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación

El sistema alternativo de evaluación tendrá criterios de calificación específicos que se recogen en el apartado de criterios de calificación

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

## **9. Atención a la diversidad**

Se puede establecer dos grandes grupos: un grupo que englobaría a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en el cual se incluirían alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y aquellos alumnos que se integren de forma tardía al sistema educativo y el otro grupo englobado por alumnado con dificultades de acceso al currículo.

### **9.1. Alumnos con necesidades específicas de apoyo.**

En Formación Profesional las diferencias personales en capacidades específicas, motivaciones e intereses suelen estar bastante definidas. La propia organización de la Formación Profesional permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad a través de las distintas familias profesionales existentes y de los ciclos formativos que se ofertan dentro de cada una de ellas.

En los Ciclos Formativos las adaptaciones de la programación van dirigidas principalmente al alumnado que presenta necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales. En cualquier caso no debemos olvidar que el fin último de la formación profesional es alcanzar ciertas capacidades profesionales y la inserción laboral. Por lo tanto, las variaciones deben orientarse a la metodología, organización y el seguimiento individualizado.

### **9.2. Dificultades de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un

porcentaje de plazas para alumnos con un grado determinado de discapacidad.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones o incluso exenciones de la programación, dirigidas al alumnado con discapacidad que lo precise en función de su grado de minusvalía.

Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual.

En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de minusvalía se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

## **10.Aspectos transversales**

### **Actividades complementarias y extraescolares**

Vamos a destacar algunas que pueden ser realizadas como parte de las actividades del módulo y de apoyo a los contenidos.

- Presentación de equipos.
- Charlas de profesionales del sector.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.